NOTA S.U.O.C. N° 448/2016

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2016

Señor:
LUCAS MATIAS VILLASANTI.
Capiata.
Telef.: (021)637-201.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Locación de Inmueble N° 38/2016 "ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA" ID N° 317914,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 240.000.000 (Guaraníes doscientos cuarenta millones) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

P/A

Lic. Nery Márquez Roa
Administrador
Circunscripción Dpto. Central

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL ★ UOC

Re: notificacion de adjudicacion

ELIMINAR RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR •••

LUIS VILLASANTI<GLEN_CIA@hotmail.com>

jue 24/11/2016 4:50

marcar como no leído

Para: Unidad Operativa de Contrataciones;

Muy buenas tardes , recibimos con éxito el correo de la adjudicación desde ya muchas gracias ....

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2016 01:20 p.m.
Para: gle_cia@hotmail.com; glen_cia@hotmail.com
Asunto: notificacion de adjudicacion

Buenos días

Por el presente remito notificación de adjudicación para la LOCACIÓN DE INMUEBLE de FERNANDO DE LA MORA.

Favor acuse de recibido.